



CONVOCATORIA 2018 PREMIO ALFONSO PALACIO RUDAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**CONVOCATORIA 2018
PREMIO ALFONSO PALACIO RUDAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Mediante la Resolución 632 de 2017 (Ver), la Contraloría General de la República creó el Premio Alfonso Palacio Rudas a la Participación Ciudadana "como reconocimiento público a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que se destaquen por su contribución al control fiscal participativo".

Con el fin de entregar la segunda versión del reconocimiento, se abre la convocatoria correspondiente a la vigencia 2018.

Inscripción de candidatos

La inscripción de candidaturas puede efectuarse diligenciando y entregando la siguiente información:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PREMIO ALFONSO PALACIO RUDAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Inscripción de candidatos
Convocatoria 2018

Fecha: _____ / /

Nombre candidato/a: _____ completo del

Persona Natural: _____ C.C. _____

Persona Jurídica: _____ NIT: _____

Presentación y trayectoria del candidato/a:

Calle 20 No. 8-20 Teléfonos 7447547-7444197 Fax 7401515 Tunja.

www.contraloria.gov.co



Aporte o contribución al resultado de control fiscal participativo, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3° de Resolución 632 de 2017:

**Resolución
632/2017**

Literal del Artículo 3 que aplica	Aporte o contribución al Control Fiscal Participativo	Soporte del aporte o contribución que justifica la candidatura
--	--	---

La información antes indicada puede entregarse mediante alguna de las siguientes opciones:

1. En forma digital, diligenciando el formato disponible en el siguiente enlace <https://goo.gl/forms/nOH7Qi9uCq9OZc663>, junto con sus soportes (adjuntar en el formulario).
2. Remitiendo la información y soportes al correo eventoscgr@contraloria.gov.co
3. Entregándola personalmente, o enviándola por correo postal, a cualquiera de las sedes de la Contraloría General de la República, cuyas direcciones se encuentran en el siguiente enlace <https://www.contraloria.gov.co/directorio-de-dependencias>

Información

Cualquier inquietud sobre esta convocatoria puede dirigirse a gabriel.muriel@contraloria.gov.co, consultarse en Conmutador 5187000 Ext. 50067, 50069, 50070 o en la Línea gratuita 01 8000 910060

¡NUEVO! Plazo

La evaluación y selección se realizará con las propuestas de candidaturas recepcionadas con los soportes completos hasta el 7 de agosto de 2018.

Comunidad universitaria, investigadores y analistas

Con el fin de promover la participación de la comunidad universitaria, o de investigadores y analistas independientes, la segunda versión del Premio Alfonso Palacio Rudas a la Participación Ciudadana considerará la entrega de un reconocimiento entre los candidatos que presenten trabajos o documentos, publicados o inéditos, relacionados con los literales h, i, j ó k de la Resolución 632 de 2017, a saber:

...

- h) Participación activa en espacios de información, formación y deliberación promovidos por la Contraloría General de la República;
- i) Presentación de informes, investigaciones, denuncias, propuestas, recomendaciones e insumos para la vinculación con el control fiscal, y la socialización de los mismos ante la comunidad;
- j) Innovación en las metodologías de control utilizadas;
- k) Estudios y análisis para la comprensión, desarrollo y fortalecimiento de la política y de la ejecución de recursos para la participación ciudadana en control fiscal.

Las condiciones, presentación y plazos de la convocatoria rigen también para los candidatos que participen con la entrega de los trabajos o documentos enunciados.

Premiación

El reconocimiento a las personas u organizaciones de la sociedad civil será anunciado y entregado en el evento de Rendición anual de cuentas del Contralor General de la República a la ciudadanía, prevista en esta ocasión para el 14 de agosto de 2018.